



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

14234 *Notificación de acuerdo de caducidad respecto del expediente de sanidad vegetal número 28/2013-1641*

Dado que no ha sido posible notificar el acuerdo de caducidad respecto del expediente de sanidad vegetal número 28/2013-1641, le notificamos, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común a la persona interesada que se detalla en el anejo adjunto, el mencionado acuerdo, indicándoles que disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de esta notificación para presentar recurso de alzada ante la Presidencia del Consell Insular d'Eivissa.

Eivissa, 15 de noviembre de 2016

La Secretaria Técnica del Área de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deporte y Juventud
Maria Catalina Tur Torres

ANEXO

Núm. de expediente: 28/2013-1641

Titular: José Aguado Olmos

DNI: 24146643R

Fecha de la resolución de caducidad respecto del expediente de orden de destrucción de partes afectadas: 22 de septiembre de 2016

Último domicilio: C/ de la Perdiu, núm. 4 – Sa Carroca – 07817 – Sant Jordi de ses Salines

Municipio: Sant Josep de sa Talaia

